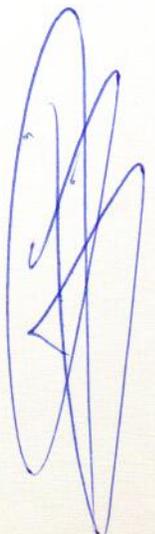


Acta No. 2 En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, se dio inicio a la Sesión de Integración del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO**, siendo el día 04 cuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós, en la sala de sesiones Miguel Hidalgo ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal para tratar los asuntos del orden del día correspondiente.

Primer Punto: Se procedió al pase lista de asistencia correspondiente, estando presente los siguientes:

- ✓ Como Presidente Tecutli Gómez Villalobos.
- ✓ Síndico Gilberto Delgado Esqueda.
- ✓ Regidora Yaritza Sofía Gómez Soto.
- ✓ Regidora Norma Angélica Cordero Prado.
- ✓ Regidora Clara Martínez Aguirre.
- ✓ Regidora Nancy Viridiana Herrera Hernández. (Suplente Delgadillo Márquez)
- ✓ Regidor Marco Antonio Gonzáles Ortíz.
- ✓ Director Luis Daniel Reyes Pérez.
- ✓ Director Fabricio Larios Muñoz.
- ✓ Director Marcos Rafael Torres Ballesteros.
- ✓ Directora Serena Paniagua González.
- ✓ Ingeniero Ricardo de Jesús García Padilla.
- ✓ Luis Armando Vega González.
- ✓ Carlos Fernando González Pérez.
- ✓ Karina Araceli Pérez Guerrero.
- ✓ David Alejandro López Quezada.
- ✓ Fabricio Gallardo Villalobos.
- ✓ Álvaro García Santos. (Suplente Pedro Mata Gamboa)





LAGOS
DE MORENO

AYUNTAMIENTO 2011-2014

Uso de la voz del Presidente del Consejo Gilberto Delgado Esqueda:

Bien, una vez concertada la asistencia se declara quorum legal, previo a ello se les pide se pongan de pie los suplentes de las personas que no estuvieron presentes para toma de protesta correspondiente.

Compañeros suplentes protestan hacer y guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Jalisco, así como sus reglamentos y leyes que de ella emanen.

Uso de la voz de los suplentes del Consejo Ana Laura Delgadillo Márquez y Pedro Mata Gamboa.

Sí, protesto.

Uso de la voz del Presidente del Consejo Gilberto Delgado Esqueda:

Si no fuera así que la ciudad se los demande. Muchas gracias.

Segundo Punto: Lectura del orden día y en su caso aprobación.

Aprobado el segundo punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día: Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.

Aprobado el tercer punto.

Continuamos con el cuarto punto, le cedemos el uso de la voz al secretario.





LAGOS
DE MORENO

AYUNTAMIENTO 2011-2014

Uso de la voz del Secretario Ejecutivo del Consejo Marcos Rafael Torres Ballesteros:

Cuarto punto: Aprobación de la de la Convocatoria para la Consulta Pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Buenos días a todos y todas, damos lectura al cuarto punto del orden del día, Aprobación de la Convocatoria para la Consulta Pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Uso de la voz del Presidente del Consejo Gilberto Delgado Esqueda:

Aprobado el cuarto punto.

Continuamos con el punto número cinco.

Quinto punto: Recepción del documento del Programa Municipal de Desarrollo Urbano en apego a lo establecido en la convocatoria y el Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Uso de la voz del Secretario Ejecutivo del Consejo Marcos Rafael Torres Ballesteros:

Como punto quinto del orden del día, recepción del documento del Programa Municipal de Desarrollo Urbano en apego a lo establecido en la convocatoria y el Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Uso de la voz del Presidente del Consejo Gilberto Delgado Esqueda:

Aprobado el punto número cinco.

Continuamos con el punto número seis, asuntos generales.

Sexto punto: Asuntos generales.



Uso de la voz del Secretario Ejecutivo del Consejo Marcos Rafael Torres Ballesteros:

Se solicita establezca una Comisión especial, en este caso la representará la Dirección de Ordenamiento del Territorio a través de su servidor, para dar respuestas a las observaciones correspondientes de parte de la ciudadanía, enterar al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano para dar cumplimiento al proceso de legalidad.

Uso de la voz del Presidente del Consejo Gilberto Delgado Esqueda:

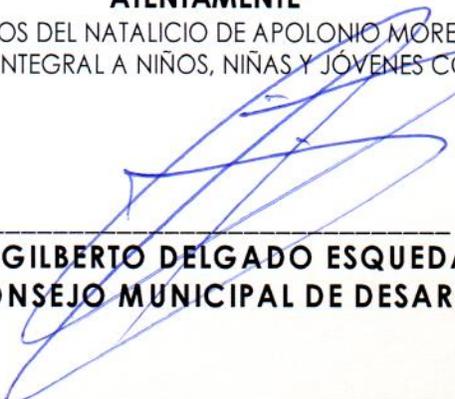
Entonces pregunto si es de aprobar que sea la dependencia de Ordenamiento del Territorio quien le dé seguimiento a las observaciones que se pudieran generar en el lapso de la Consulta Pública. Favor de manifestarlo levantando su mano.

Séptimo punto: Clausura de la sesión.

Pregunto si alguien más desea hacer uso de la voz. No habiendo más puntos que agregar y siendo las 10 horas con 45 minutos del día 04 de noviembre del año 2022, damos por concluida la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano. Muchas gracias.

ATENTAMENTE

"150 AÑOS DEL NATALICIO DE APOLONIO MORENO"
"2022 AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON CÁNCER EN JALISCO"



LIC. GILBERTO DELGADO ESQUEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO